



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

PRESIDENCIA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 97 -2016-P.CSJHA-PJ

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

Huacho 14 de Marzo del 2016

**VISTO:** El oficio sin número de fecha 11 de Marzo del 2016, remitido por el Responsable del Programa "Acceso a las personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad", Juez Superior Titular Doctor Osman Sandoval Quesada; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Administrativa N° 042-2016-P-CSJHA/PJ, se designó a los responsables del Programa de Proyección Social "Acceso a las personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" de la Corte Superior de Justicia de Huaura, quienes desarrollarán actividades tendientes a brindar servicio de apoyo a la comunidad en armonía con la función pública que le corresponde a este poder del Estado a través de la creación de espacios informativos, capacitación, coordinación y concertación, para la difusión de valores democráticos y el respeto de los derechos.

Que, mediante oficio sin número de fecha 11 de Marzo del 2016 el responsable del programa Acceso a las personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad adjunta el plan de trabajo para el presente año, solicitando su aprobación.

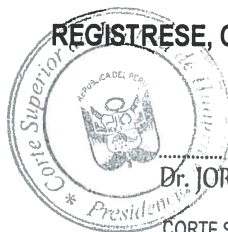
Que, estando a las facultades conferidas al Presidente de la Corte Superior de Justicia por el Artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el plan de trabajo presentado por el responsable del Programa de Proyección Social "**Acceso a las personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad**" de la Corte Superior de Justicia de Huaura, que se adjunta como anexo 1.

**ARTICULO SEGUNDO:** Poner la presente Resolución Administrativa, en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, de los integrantes del Programa de Proyección Social, de la Oficina de Administración de esta Corte Superior; y, los interesados para los fines pertinentes.-

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



Dr. JORGE B. CALDERÓN CASTILLO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA  
PODER JUDICIAL





**PODER JUDICIAL DEL PERÚ**



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**PRESIDENCIA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA**



**ANEXO 01**

**PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROYECCION SOCIAL  
“ACCESO A LAS PERSONAS VULNERABLES Y JUSTICIA EN TU  
COMUNIDAD” EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HUAURA  
AÑO JUDICIAL 2016**

<b>N° orden</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fecha</b>
1	Cursar invitaciones por correos electrónicos y oficios a Magistrados, Funcionarios y Servidores de la Corte de Huaura, invitándolos a inscribirse como voluntarios del programa.	Del 14 al 31 Marzo 2016.
2	Cursar invitaciones a las Unidades de Gestión Educativa (Huaura-Huaral- Barranca- Cajatambo y Oyon), Municipalidades Provincial y Distrital	Del 14 al 31 de Marzo 2016
3	Cursar invitaciones al Decano de la Junta de Fiscales Superior y Fiscales decanos de Huaral, Barranca, Cajatambo y Oyón y Jefe Defensoría de Oficio.	Del 14 al 31 de Marzo 2016
4	Celebrar convenios con radios y televisión de las Provincias de Huaura- Huaral- Barranca- Cajatambo y Oyon.	A partir del 14 de Marzo 2016
5	Se iniciara contactos con grupos de teatro o profesor de teatro para tomar iniciativas de socio dramas de casos judiciales	A partir del 14 de Marzo 2016
6	Respuestas de invitaciones cursadas.	Recepción hasta 11 de Abril 2016.
7	Inauguración Programa Justicia en tu Comunidad 2016	Segunda quincena de Abril 2016

